

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B***Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para el suministro de transceptores para electrónica de red***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 09:00 h del día 29 de junio de 2020, según lo dispuesto en la estipulación 16º de las Condiciones Regulatorias, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñigo Ariz Arnedo, Jefe de Área de Ingeniería de red
- D. Carlos López Goñi, Director Financiero y Servicios Generales
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

Se les encomendó el análisis y evaluación de los criterios técnicos y sociales de las ofertas presentadas a:

- D. Iñigo Ariz Arnedo, Jefe Área de Ingeniería de Red
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

De este modo, se presenta ante el resto de los miembros de la Mesa de Contratación el informe de valoración de los criterios cualitativos, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 15º del Pliego de Condiciones Regulatorias que rigen la contratación (se adjunta informe al presente acta).

Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

LOTE 1	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	29,2	40
Criterios Sociales	10	10

***exclusión de I3I Lote 1:** no presenta oferta para cables DAC (Tipo 1d y Tipo 1e) por lo que incumple los requerimientos técnicos obligatorios 12-O y 13-O. Es obligatorio ofertar todos los productos de cada lote.

LOTE 2	i3i	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	24	26,4	40
Criterios Sociales	5	10	10

LOTE 3	i3i	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	24	26,4	40
Criterios Sociales	5	10	10

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Mesa de Contratación proceder al señalamiento de la apertura del sobre C “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” para el jueves 2 de julio de 2020 a las 12:00 horas, que tendrá lugar mediante el PLENA.

No habiendo más asuntos que tratar, a 29 de junio de 2020, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñigo Ariz Arnedo
Jefe de Área de Ingeniería de red

D. Carlos López Goñi
Director Financiero y Servicios Generales

D^a Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS

ACUERDO MARCO EL SUMINISTRO DE TRANCEPTORES PARA ELECTRONICA DE RED

Junio de 2020

INDICE

1	OBJETO	3
2	CONCURRENCIA.....	3
3	ADMISIÓN DE OFERTAS.....	3
4	VALORACIÓN PARA LOTE 1	3
4.1	Requerimientos técnicos	3
5	VALORACIÓN PARA LOTE 2	4
5.1	Requerimientos técnicos	4
6	VALORACIÓN PARA LOTE 3	4
6.1	Requerimientos técnicos	4
7	RESUMEN DE PUNTUACIONES OFERTA TÉCNICA	5
8	CRITERIOS SOCIAL.....	5
8.1	Criterio de carácter medioambiental (máx.5 puntos)	5
8.2	Género. Paridad (máx. 5 puntos)	5
8.3	Resumen Criterios Sociales:	6
9	RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS.....	6

1 OBJETO

Con objeto de establecer un procedimiento ágil y sencillo que cubra las necesidades de instalación de equipamiento asociado a despliegues de fibra óptica y radio, así como ampliaciones de electrónica de red en los próximos cuatro años, Nasertic ha decidido licitar un procedimiento para el suministro de transceptores a instalar en los conmutadores de red existentes. Dicho acuerdo se desglosa en tres lotes.

El presente documento recoge las valoraciones que, de acuerdo con los criterios cualitativos recogidos en las condiciones técnicas y reguladoras, obtienen las propuestas presentadas por los distintos participantes en el procedimiento de contratación.

2 CONCURRENCIA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las siguientes empresas:

- i3i Ingeniería Avanzada en lote 1, 2 y 3.
- Línea Digital en lote 1, 2 y 3.
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES, SCC en lote 1, 2 y 3.

3 ADMISIÓN DE OFERTAS

Se han encontrado los siguientes incumplimientos graves que implican la inadmisión de ofertas:

La oferta de i3i en lote 1 no presenta oferta para cables DAC (Tipo 1d y Tipo 1e) por lo que incumple los requerimientos técnicos obligatorios 12-O y 13-O. Es obligatorio ofertar todos los productos de cada lote.

Por todo ello, únicamente se admiten las siguientes ofertas.

- i3i Ingeniería Avanzada en lote 2 y 3.
- Línea Digital en lote 1, 2 y 3.
- SPECIALIST COMPUTER CENTRES, SCC en lote 1, 2 y 3.

4 VALORACIÓN PARA LOTE 1

Se procede a la valoración de las ofertas admitidas en lote 1, esto es, Línea Digital y SCC.

4.1 Requerimientos técnicos

Las dos ofertas (Línea Digital y SCC) presentan transceptores en modalidad BIDI tanto para LX, EX como para LR. SCC lo oferta al mismo precio obteniendo el máximo de puntuación y Línea digital con un incremento del 8% sobre el precio ofertado.

La puntuación obtenida en este apartado es la siguiente, sobre 40 puntos posibles:

Criterio	Línea Digital	SCC
1-VL1	11	15
2-VL1	11	15
3-VL1	7,2	10

5 VALORACIÓN PARA LOTE 2

Se procede a la valoración de las ofertas admitidas en lote 2, esto es, esto es, i3i Ingeniería Avanzada, Línea Digital y SCC.

5.1 Requerimientos técnicos

i3i Ingeniería Avanzada, presenta transceptores en modalidad BIDI en todos los casos, pero el presentado para 10G-SR no cumple la compatibilidad requerida. Según la hoja de especificaciones es válido para fibra monomodo en 1310 nm y no indica compatibilidad con el estándar 10G-SR.

Las otras dos propuestas (Línea Digital y SCC) presentan módulos BIDI para LX, EX, LX y ER. SCC los oferta al mismo precio obteniendo el máximo de puntuación, Línea digital con un incremento del 8% y i3i Ingeniería Avanzada con un incremento del 10%.

La puntuación obtenida en este apartado es la siguiente, sobre 40 puntos posibles:

Criterio	i3i Ingeniería Avanzada	Línea Digital	SCC
1-VL2	6,5	7,2	10
2-VL2	6,5	7,2	10
3-VL2	0	0	0
4-VL2	5,5	6	8
5-VL2	5,5	6	8

6 VALORACIÓN PARA LOTE 3

Se procede a la valoración de las ofertas admitidas en lote 3, esto es, i3i Ingeniería Avanzada, Línea Digital y SCC.

6.1 Requerimientos técnicos

i3i Ingeniería Avanzada, presenta transceptores en modalidad BIDI en todos los casos, pero el presentado para 10G-SR no cumple la compatibilidad requerida. Según la hoja de especificaciones es válido para fibra monomodo en 1310 nm y no indica compatibilidad con el estándar 10G-SR.

Las otras dos propuestas (Línea Digital y SCC) presentan módulos BIDI para LX, EX, LX y ER. SCC los oferta al mismo precio obteniendo el máximo de puntuación, Línea digital con un incremento del 8% y i3i Ingeniería Avanzada con un incremento del 10%.

La puntuación obtenida en este apartado es la siguiente, sobre 40 puntos posibles:

Criterio	i3i Ingeniería Avanzada	Línea Digital	SCC
1-VL2	6,5	7,2	10
2-VL2	6,5	7,2	10
3-VL2	0	0	0
4-VL2	5,5	6	8
5-VL2	5,5	6	8

7 RESUMEN DE PUNTUACIONES OFERTA TÉCNICA

De las puntuaciones parciales obtenidas en las propuestas presentadas se obtiene la siguiente valoración técnica global por lotes, en todos los casos sobre un total de 40 puntos.

LOTE 1	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	29,2	40

LOTE 2	i3i Ingeniería Avanzada	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	24	26,4	40

LOTE 3	i3i Ingeniería Avanzada	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	24	26,4	40

8 CRITERIOS SOCIAL

8.1 Criterio de carácter medioambiental (máx.5 puntos)

En este apartado se valorará el compromiso de la empresa licitadora de que el cartón de los embalajes reúna alternativamente, una de las condiciones detalladas en la cláusula 15º del Pliego de Cláusulas Administrativas. A este respecto, todas las empresas licitadoras presentan declaración responsable con indicación de la condición de reciclado que hará uso en el suministro.

Por dicha razón, **a todas ellas se les otorga el total de 5 puntos.**

8.2 Género. Paridad (máx. 5 puntos)

En el presente apartado se valorará que la empresa licitadora cuente con un Plan de Igualdad vigente y firmada con anterioridad a la firma del presente contrato, o bien la acreditación de la realización de las acciones de sensibilización y/o formación durante los dos años anteriores a la presentación de la oferta. De esta forma, se otorgará los cinco puntos aquella empresa licitadora que acredite una de las dos acciones en materia de paridad.

A este respecto, la información aportada por las empresas ha sido la siguiente:

- I3I, informa que no ha realizado ninguna de las dos acciones valorables en el presente apartado, **otorgándole por ello 0 puntos.**
- Línea Digital, declara tener implantado un plan de igualdad, y presenta el mismo a fin de acreditarlo, mostrando de esta forma que la firma es con anterioridad a la presentación de la oferta, **otorgándole por ello 5 puntos.**
- SCC, declara tener implantado un plan de igualdad, y presenta el mismo a fin de acreditarlo, mostrando de esta forma que la firma es con anterioridad a la presentación de la oferta, **otorgándole por ello 5 puntos.**

8.3 Resumen Criterios Sociales:

En total, la puntuación obtenida en el ámbito de los criterios sociales por las empresas licitadoras, sobre un total de 10 puntos, es el siguiente:

LOTE 3	i3i	Línea Digital	SCC
Criterios Sociales	5	10	10

9 RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS

En suma, la puntuación total obtenida en relación a los criterios cualitativos, sobre un máximo de 50 puntos es:

LOTE 1	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	29,2	40
Criterios Sociales	10	10
TOTAL	39,2	50

LOTE 2	i3i	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	24	26,4	40
Criterios Sociales	5	10	10
TOTAL	29	36,4	50

LOTE 3	i3i	Línea Digital	SCC
Valoración técnica	24	26,4	40
Criterios Sociales	5	10	10
TOTAL	29	36,4	50

En virtud de lo expuesto, la puntuación obtenida en este apartado es la siguiente:

En Pamplona, a 29 de junio de 2020

Iñigo Ariz Arnedo
Área de Ingeniería de Red

Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos